

881
Se avisó a los Caballeros Provis. Juan
García y Penonero e. Pedro de los Santos
y don Leandro Madalid Juan. p.º de infor.
sobre lo que se les ofusca y pasesca

Subscripción
p.º los designados
p.º los sembrados
de tierra

Viene un oficio del Sr. Subdelegado
de Propios de la Real Audiencia de Mexico p.º
primero del actual, brevemente a que seg.
le dio el Sr. Director Juan del Pa-
no, se remite a todos los individuos que
dijeren sueldo del Real de Prop.
p.º de subscripción por la cantidad que
quiere el dicho objeto de contribución y to-
carse a las diferentes personas que han
sufrido pérdidas en motivo del expor-
tado Francisco de San Juan de la Cruz
y uno de Mayo último, se pretio en va-
rías Puertos de esta Comarca. Y es sentido
por estas Corporaciones acordaron se ha-
ga la invitación de se vendia, contem-
plando al Sr. Subdelegado, q.º tal vez se da
producción aquella, Respecto a que los as-
tados caucion de sus sueldos, q.º que ya
se ha procedido a vender los terrenos de esta
Ciudad.

Este oficio se queda entendido

